

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

326

ACUERDO de 23 de diciembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 28 de octubre de 1997, para la provisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, según Acuerdo de 3 de diciembre de 1997, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica:

Tribunal Superior de Justicia de Valencia

Don José Luis Gavidia Sánchez. San Vicente del Raspeig, número 3.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes contado, fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

327

REAL DECRETO 1877/1997, de 12 de diciembre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1997,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan, con la antigüedad que en cada caso se indica:

Don Luis Salcedo Faura, con antigüedad del 6 de noviembre de 1997, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias,

Doña Rocío de la Paz Rojo Anguix, con antigüedad del 1 de diciembre de 1997, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Mercedes Pinos Marcos, con antigüedad del 1 de diciembre de 1997, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Calatayud de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Dado en Madrid a 12 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE DEFENSA

328

ORDEN 430/39370/1997, de 30 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo Militar de Sanidad don Francisco Javier Martínez Alonso, como Director de la Escuela Militar de Sanidad.

A propuesta del Subsecretario de Defensa nombro Director de la Escuela Militar de Sanidad al General de Brigada del Cuerpo Militar de Sanidad don Francisco Javier Martínez Alonso.

Madrid, 30 de diciembre de 1997.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

329

ORDEN de 1 de diciembre de 1997 por la que se cesa a don Juan Gómez Castañeda como Secretario general de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y se dispone el nombramiento para dicho cargo de don Juan Carlos Jiménez Jiménez.

A propuesta del Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 de los Estatutos de la mencionada universidad, aprobados por Orden de 12 de agosto de 1982,

Este Ministerio ha tenido a bien:

Primero.—Aceptar el cese, a petición propia, del Secretario general don Juan Gómez Castañeda, Catedrático de Universidad con número de Registro de Personal A44EC-7518, con efectos de 31 de octubre de 1997, agradeciéndole los servicios prestados a la universidad.

Segundo.—Aceptar asimismo el nombramiento de don Juan Carlos Jiménez Jiménez, Profesor numerario de Universidad, con número de Registro de Personal 51883704457-A0504, para el cargo de Secretario general de la Universidad, con efectos de 1 de noviembre de 1997.

Madrid, 1 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996), el Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, Manuel Jesús González González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

330

ORDEN de 16 de diciembre de 1997 por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden 8 de marzo de 1996, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia.

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 5.1 dispone que las Administraciones Educativas, una vez publicadas sus respectivas ofertas de empleo, procederán a realizar la convocatoria para la provisión de plazas autorizadas en dicha oferta de empleo.

La Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, por Orden 8 de marzo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» del 19) procedió a convocar procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas.

Desarrollado todo el proceso que marcaba la Orden de convocatoria, la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, por Orden de 6 de agosto de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 23 de agosto), aprobaba los expedientes de sus procesos selectivos.

Por ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, este Ministerio, vista la propuesta formulada por la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los aspirantes seleccionados en estos procedimientos, cuya relación se publica como anexo a la presente Orden con indicación de la especialidad y Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de octubre de 1997.

Tercero.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en el artículo 37 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 16 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.